



122J/CONCESIÓN DE BECAS "INICIA" 2021

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, teniendo en cuenta:

1. La Resolución de Alcaldía nº 08651/2021 de fecha 9/09/2021 por la que se aprueba la realización del VI Concurso de Becas para Ideas Jóvenes "Inicia".
2. La publicación de las Becas para Ideas Jóvenes "Inicia" en el BOR nº 125 de fecha 16 de octubre de 2019 (bases), y nº 184 de 16 de septiembre de 2021 (convocatoria) a efectos de presentación de solicitudes.
3. El acta del jurado del mencionado concurso de fecha 29 de noviembre de 2021.
4. La convocatoria del concurso que contempla cinco modalidades y hasta siete becas de 1.500 euros.
5. El art. 124 de la LRBRL, de 2 de abril, Ley 7/1985 introducido por Ley 57/2003 de 16 de diciembre. La delegación a la Alcaldía por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 28 de junio de 2019.
6. El informe emitido por la Fiscalización de la Intervención General de fecha 10 de diciembre de 2021.
7. La propuesta de resolución elaborada al efecto por Adjunto R. de Educación, Juventud e Infancia.

RESUELVE:

PRIMERO: Conceder las siguientes becas:

MODALIDAD: CREACIÓN LITERARIA / PUBLICACIÓN, poesía, novela, ilustración, cuento.

Título del proyecto: "**Peonía**"

Cuantía: 1.500 €

Beneficiaria: Belén Díaz Lozano (DNI 16635532T)

Título del proyecto: "**Magna**"

Cuantía: 1.500 €

Beneficiaria: Ana María Alesanco Moncayo (DNI 18082298C)

MODALIDAD: AUDIOVISUAL, cortometraje



Título del proyecto: **“El cantar del colibrí”**

Cuantía: 1.500 €

Beneficiario: Clara Aguilar Palacios (1749531OS)

MODALIDAD: ESPECTÁCULO MUSICAL, concierto

Título del proyecto: **“Grietas”**

Cuantía: 1.500 € (750 cada uno)

Beneficiarios: Clemente Gutierrez Torices (DNI 72149016V)

Javier Martinez Conesa (DNI 21045934Z)

MODALIDAD: ARTES ESCENICAS, representación teatral completa

Título del proyecto: **“No más mentiras”**

Cuantía: 1.500 € (750 cada uno)

Beneficiarios: Rafael Alcoceba Escós (DNI 16640450L)

Eduardo Crespo Ruiz (DNI 18080634N)

MODALIDAD: ARTES PLÁSTICAS, exposición de fotografía, pintura, ilustración.

Título del proyecto: **“Olvidadas”**

Cuantía: 1.500 €

Beneficiaria: Laura Pérez Fuertes (DNI 16642784F)

MODALIDAD: HÍBRIDA, investigación y publicación

Título del proyecto: **“Isidoro Valcárcel Medina. El arte de la fuga”**

Cuantía: 1.500 € (750 cada uno)

Beneficiarios: Manuel Padin Fernández (DNI 18088878E)

Claudio Hontana Muñoz (DNI 18082713K)

El total de las becas es de 10.500 € con cargo a la aplicación presupuestaria 337.00 481.99

SEGUNDO: El abono de las citadas ayudas se efectuará conforme indica el punto 3 de la convocatoria aprobada al respecto donde establece un primer plazo del 70% en el momento de la concesión y el 30% restante una vez presentada la obra.



Logroño

**RESOLUCIÓN
DE ALCALDÍA**

Nº Resolución: 11484/2021

Fecha: 13/12/2021

La Alcaldesa en funciones

Secretaria General Municipal

Firmado por Eva María Tobías Olarte el día 13/12/2021 con un certificado emitido por la AC Representación

Firmado por María Angeles Martínez Lacuesta el día 13/12/2021 con un certificado emitido por la AC Administración Pública